El vicepresidente 1º, Diputado Cristian Ritondo, afirmó que la Legislatura Ciudad de Buenos Aires adhiere a la declaración de "emergencia" declarada por el Jefe de Gobierno, Mauricio Macri al tiempo que celebró la convocatoria al Gobierno nacional "para aunar esfuerzos ante la crisis energética"."Vamos a sumarnos a lo dispuesto por el Poder Ejecutivo de la Ciudad", dijo Ritondo quien dispuso la reducción del consumo de energía en todo las dependencia de la Legislatura de la Ciudad.

Ritondo señaló que "deberíamos recordar lo que pasó en los últimos diez años pero hoy la prioridad la tienen los vecinos que no tienen luz hace diez días consecuencia de la falta de inversión, subsidio prolongado y la falta de control".

Respecto del proyecto del diputado del Ari Maximiliano Ferraro, para establecer una eximición especial y única del pago del primer semestre del año 2014 del impuesto inmobiliario ABL, a los vecinos de la Ciudad de Buenos Aires afectados por los cortes de energía eléctrica, Ritondo señaló que lo analizará junto con sus compañeros de bloque "para ver la viabilidad del mismo. No hay que olvidarse que la Ciudad no tiene potestad para manejar la distribución de energía. Ferraro también debería recurrir al Congreso de la Nación para pedir una ley que termine con el impuesto a las ganancias la clase trabajadora".

Ritondo quien señaló estar en contacto permanente con el Jefe de Gobierno Mauricio Macri y la Vice Jefa, María Eugenia Vidal, recordó que ante la emergencia "estamos colocando los generadores a disponibilidad en hospitales y centros de salud y redoblando el operativo de asistencia a todos los afectados donde hay un equipo un equipo repartiendo agua potable en los barrios más perjudicados".Finalmente Ritondo señaló "Es hora de debatir en serio la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires. No huimos el debate pero queremos la autonomía plena tanto en los gastos como para los ingresos, porque transferencia de gastos y sin recursos, es lo que hacía en la década del 90, el ministro de Economía, Domingo Cavallo".